

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:**  
**INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA S.A.**  
**Expediente # 133592145**

De conformidad con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA S.A. S.A.** cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos y un resumen las actividades desarrolladas durante el **ejercicio económico del 2016.**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2016:

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal. El principal objetivo fue mantener nuestra cartera de clientes y mantenernos en el mercado, proporcionando nuestros productos a precios razonables.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

La administración ha observado adecuadamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones.

Se cumplió con el pago de todas las obligaciones fiscales y otros entes de control, así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, en las resoluciones de Directorio.

3. LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL 2016:

La compañía **INDUSTRIA ALUCAPS ECUADOR GA S.A. S.A.** durante el ejercicio fiscal 2016, presentó una pérdida no representativa debido a los altos niveles costo y gastos que mantuvo la compañía durante el período mencionado.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y STRATEGIAS } PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La empresa continuará con su actividad principal la cual es servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos con la finalidad de mantenerse en el mercado y fomentar un crecimiento sostenido dentro de la economía de nuestro país.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía y con mejores expectativas, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente,



Sra. Úrsula Toni Cetto